CIUDAD REAL

Agosto 9 VIERNES Año 1918

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO VIII.—NÚM. 2.270

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 96

Todos los originales al Director-Gerente

Franqueo concertado

Problemas locales

El abastecimiento de aguas

En el *Boletín* mensual de la Cámara de Comercio, su secretario señor Gijón ha publicado el siguiente artículo, que por considerarlo de interés general, lo publicamos en nuestras columnas para dar una prueba más de nuestra imparcialidad, pero deseosos de hacer opinión á fin de que de una vez para siempre se resuelva este magno problema.

Dice así:

Persistiendo la Cámara de Comercio en el propósito reiteradamente expuesto de llevar una activa parte en cuantos asuntos se consideran de vital interés para Ciudad Real, y por consecuencia para su industria y comercio, ha intervenido por mediación de su Presidente, en este importantísimo problema, formando parte de la Comisión magna designada por el señor alcalde, con motivo de la proposición, que relacionada con el abastecimiento de aguas y ejecución de una red de alcantarillado ha presentado el opulento y competente financiero bilbaino, Sr. Picavea.

Después de los años que llevamos sin resolver este problema de vida ó muerte para la población, en el que se estudiaron proyectos, se buscaron orientaciones para dar con el derrotero que nos condujera á puerto seguro y poder satisfacer las exigencias de la población en este orden, sin que nunca se lograra, hemos de confesar que la iniciativa del señor Picavea, impulsado tan solo por la recomendación que con tanto interés le hiciera el Prelado de la Diócesis, nos produjo una satisfacción inmensa, pues ante todo anhelamos la resolución de estos problemas de higiene y saneamiento, hágalo quien lo hiciere, pues dada nuestra indolencia, es difícil esperar el acontecimiento de la empresa, sobre todo después de ver como se ha visto que un problema de índole municipal exclusivamente, ha sido removido por persona ajena á la localidad.

Decimos esto, porque enamorados de la municipalización de servicios por parte de los Ayuntamientos, como función privativa de ellos, que les encomienda nuestra democrática Ley Municipal vigente, en su artículo 71, nadie más que el Ayuntamiento era el llamado á intervenir en el asunto planteándolo, encauzándolo y ejecutándolo, con lo que usaba de una función de su sola, privativa y exclusiva competencia, ó sea del surtido de agua á la población que carece de ella para las necesidades que la vida moderna exige.

La municipalización de ese servicio de abastecimiento de aguas es el primordial de todos los Ayuntamientos, pues en él han visto el remedio único y eficaz de la salvación de sus haciendas, y en el cual, con arreglo á las terminantes disposiciones del artículo 71 de la Ley Municipal, son autónomos para por sí, sin necesidad de autorizaciones previas, y sin someterse á los Reglamentos especiales de Obras públicas, sino simplemente por los acuerdos municipales sancionados por la Junta de asociados, cuando tengan necesidad de presupuestos y gastos, establecer sus servicios contratando directamente en la forma que sea precisa con empresas ó particulares, ó recurriendo al empréstito como medida más conducente á la verdadera municipalización de este servicio que es la más justificada de todos cuantos afectan á la esfera de conocimiento de los Ayuntamientos.

Si en Madrid se encontrase municipalizado el servicio de tranvías, que explota una Sociedad belga, le produciría 50.000 pesetas diarias y prodría prescindir en absoluto del Impuesto de inquilinato, más odioso que el de Consumos; pues bien, por no tenerlo así, á pesar de corresponderle como dueño del suelo y del subsuelo, solo percibe como canon la ridícula cantidad de 80.000 pesetas anuales. Y lo que decimos de los tranvías es aplicable al alumbrado, al agua y á todos los serviciosde urbanización que solo competen al Municipio, como repetidamente afirman los comentaristas de nuestras leyes de administración pública y quedó acordado en el Congreso administrativo de Bruselas, celebrado el año 1912, donde entre otros se citó el caso verdaderamente halagüeño del Ayuntamiento de Lyón, que tiene municipalizado el abastecimiento de aguasy le produce un beneficio anual de 600.000 francos. Si este ejemplo fuese examinado y en él se inspirase el estudio y atención que los problemas municipales deben inspirar, no habría en España ningún servicio explotado por Sociedades extranjeras ni particulares, sino por los Ayuntamientos, que obtendrían los enormes beneficios de que aquélla disponen.

Pero volviendo al proyecto del señor Picaves, merced al cual se ha conseguido reunir á una comisión integrada por ilustres personalidades locales, la que ha formulado las bases para un concurso que nos parecen inmejorables y que han sido aprobadas por el Ayuntamiento, advertimos que el procedimiento que se va á seguir es el que debía haber utilizado la Corporación municipal sin apremios ni requerimientos de nadie, ó sea la aprobación de bases para la apertura de un concurso entre empresas y particulares suministrantes de agua, mediante una concesión por determinado número de años, garantías necesarias y reversión al Ayuntamiento, sistema totalmente contrario al de la municipalización, y que por su índole especial y por los intereses que han de encontrarse en oposición, provoca dificultades tan grandes que pueden originar el completo fracaso del problema, caso frecuente que ocurre en muchos Municipios, como el de Barcelona.

La municipalización del servicio de aguas no ofreció ningún inconveniente á Albacete, Sevilla, Santa Cruz de Tenerife, que en un plazo de tiempo brevísimo consiguieron este ideal y hoy tienen una fuente de ingresos salvadores de su hacienda, á la vez que realizan un servicio de indudable beneficio y progreso para dichas ciudades.

La proposición del Sr. Picavea que hemos leído y estudiado, nos parece muy atinada, la consideramos como un trabajo serio, viable en escaso tiempo resolviendo á Ciudad Real su problema fundamental juntamente con el del alcantarillado que también se compromete á ejecutar mediante el pago de 900.000 pesetas, en títulos de la deuda municipal de 25 por 100 de interés y amortizaciones trimestrales, pero todo ese trabajo, solo ha servido para el encauzamiento legal del asunto, pues ahora habrá de presentarse al concurso abierto con igual fin por el Ayuntamiento, y dentro de él, sólo ó en compañía de los demás proyectos que se presenten, habrá de discutirse y aquilatarse sus ventajas y sus inconvenientes, antes de llegar á la adjudicación.

Con ello seguramente veremos retrasada la fecha del comienzo de las obras, pero se tendrá en cuenta para proceder con garantía de acierto las ofertas que puedan ofrecerse á la consideración del Ayuntamiento y Comisión magna, cuya actuación seguiremos de cerca, cuando conozca del resultado del concurso.

Nos hubiera satisfecho mucho más la resolución que antes apuntamos de municipalización del abastecimiento de aguas, como beneficio inmenso que habría reportado á los ingresos municipales, recurriendo para ello al empréstito que de todos modos tiene que acometer el Ayuntamiento para el pago de la obra de alcantarillado, privándose de aquellos ingresos durante muchos años, que serían á no dudar el verdadero resurgimiento de su hacienda, colocándola en condiciones de afrontar otras municipalizaciones, en las que encontraría nuevas fuentes de saneados ingresos, pero ya que el procedimiento es otro muy distinto, aunque encaminado al mismo fin, ó sea, de dotación de aguas á Ciudad Real sepan el Ayuntamiento y Junta general, que para cuanto con él tenga relación, nos encontrarán dispuestos siempre á ayudarles con entera lealtad, y sin otro propósito que servir el interés público.

MANUEL SÁNCHEZ GIJÓN
Secretario de la Cámara de Comercio

A Su Majestad la Reina

Señora: nací en Castilla; cuna debo á una montaña
donde las almas reflejan la fosca altivez del mar;
por eso entre mis hermanos y lo mismo en tierra extraña,
cuando tejo madrigales, á mí siempre me acompaña
la inequívoca rudeza del que no sabe adular.

—

¡Cuán dulcemente subyuga la majestad de tu porte!
Eres hada que á su paso, abre senderos de luz.
Así por igual fascinas en la aldea y en la corte,
y España en triunfo cruzaste, desde las playas del Norte
á los campos que avalora próvido sol andaluz.

—

En el isleño retiro de unos jardines britanos,
al amor de un gran monarca rindióse tu corazón;
y esposa del más valiente de todos los soberanos,
correr haces por las venas de príncipes castellanos
sangre de una dinastía orgullo de Septentrión.

—

Bienhaya, Señora, el día en que el hispano monarca
rumbo á las costas inglesas, tripulara su bajel.
Como en los bíblicos tiempos el profeta y el patriarca,
un celestial emisario logró el augusto navarca:
protector de sus afanes, un ángel iba con él.

—

Y al sentir con qué precioso, firme lazo lo aprisionas,
sumar quiere á tus blasones otro de flores de lis.
«Ven—te dice—á donde baña el sol más risueñas zonas;
tú has nacido, rubia insigne, para ceñir dos coronas:
ya eres reina de las bellas; lo serás de mi país.»

—

En el trono de mi patria resplandecen ejemplares
tu serena gallardía, tu cristiana caridad;
y remediando miserias de no contados hogares,
piensas al oír las justas bendiciones populares:
«la virtud, más que las armas, sostiene la potestad.»

—

Nunca el peso te fatiga de los penosos deberes,
ni en tu camino te paran los riesgos de tu misión.
¡Cómo no reverenciarte allí donde aparecieres,
si vives como vivieron dos inmortales mujeres,
Isabel, gloria de Hungría, y la estrella de Colón?

—

Señora: por ese niño que nació de tus entrañas
y será rey algún día y á sus padres honrará,
yo te juro que en el seno de estas épicas montañas,
moradores de palacios y habitantes de cabañas,
esclavos de tus hechizos por siempre quedaron ya.

—

Te juro que disipando el turbión de los reveses,
tus ejemplos nos alumbran como salvadora luz;
y si á viles enemigos profanar tu cetro vieses,
paladines de tu causa, fuéramos los montañeses
hasta dar vida y hacienda por el Trono y por la Cruz.

LUIS BARREDA

Santander y Agosto de 1918.

Calzada de Calatrava

(De nuestro corresponsal.)

LA AUTO-MANCHEGA

Anteayer en un coche de la «Auto-Manchega» llegó á ésta, procedente de Ciudad Real, el presidente del Consejo de Administración de dicha empresa, don José Piqueras.

El viaje del Sr. Piqueras está relacionado con el establecimiento de una línea de automóviles de la capital á esta ciudad por Aldea del Rey.

La inauguración del servicio se verificará en breve, así que por la empresa se arreglen unos 500 metros del carril por donde desde la rotura del pontón de Esparragués tiene que derivar el tránsito de toda clase de carruajes.

El estado inmejorable de la carretera, permitirá cuando esté terminado el referido pontón, cuyas obras se han adjudicado al contratista Sr. Barrera, hacer el viaje de Calzada á Ciudad Real en hora y media.

El servicio será diario, partiendo el automóvil «General Aguilera» de aquí, á las ocho en punto, para llegar á Ciudad Real á las nueve y media y poder enlazar con los mixtos de la mañana.

Por la tarde á las siete y media, después de la llegada del mixto de Madrid, saldrá el auto de Ciudad Real, para llegar aquí á las nueve.

Los coches admitirán viajeros de y para el balneario de Fuensanta.

El servicio de automóviles con tanto entusiasmo acogido en Aldea del Rey y Calzada, viene á resolver una necesidad de ambos vecindarios, que si disponen de un ferrocarril de vía estrecha, no pueden utilizarlo por no enlazar en Puertollano en sus frecuentes viajes á la capital.

De esperar es que los ofrecimientos hechos y recibidos por «La Auto Manchega» se consoliden en bien de los pueblos beneficiados por la nueva línea.

Al despedirse el Sr. Piqueras del diputado provincial D. Ciriaco López, el notario D. Germán López y el presidente del Casino D. Antonio Garisa Molina, á quienes saludó momentos antes de partir, prometió que el servicio estaría implantado para las ferias de Ciudad Real.

El teléfono

El 1.º de mes quedó abierta al servicio público, la estación de la red provincial instalada en la oficina de Telégrafos.

La bendición del aparato ha quedado aplazada indefinidamente en el deseo de que concurran el diputado á Cortes señor Baillo, el gobernador civil Sr. Maldonado, el jefe de la 2.ª División de Telégrafos Sr. San Cristóbal y otras personalidades que invitadas por el Ayuntamiento han expresado al alcalde su imposibilidad de venir á Calzada hasta pasado Agosto.

Habrá recepción y banquete en el Ayuntamiento.

Teatralerías

En el de Verano viene actuando una notable compañía de zarzuela, habiendo representado las obras más ruidosas de la última temporada.

Es la mejor compañía que por aquí hemos visto.

Los ingresos de taquilla no bajan ninguna noche de 700 pesetas.

Este es el mejor elogio de la compañía que por cierto actuará, según noticias, en el Ayala, en Daimiel, durante las próximas ferias.

El instituto Nacional Agrario

La base fundamental

En España habíamos llegado á la conclusión de que no era posible un Banco Central Agrario sin la colaboración de las Asociaciones agrícolas. Sobre éstas tenía que sostenerse como sobre su cimiento natural, al menos en lo que al crédito personal se refiera.

Ese estado mental nuestro era á su vez reflejo de la concepción del crédito agrícola, general en Europa. Había llegado á ella, no por una improvisación afortunada, sino después de mil tanteos y fracasos. Era el jugo de la experiencia de un siglo. Sobre eso hay no sólo una literatura riquísima, sino también una rica sarta de modelos. La especulación, difundida en discursos y libros había pasado á las conclusiones unánimes de los congresos, y, lo que vale más, á Instituciones de crédito triunfantes. En España y en Europa, hasta en los Balkanes, hasta en Portugal, era esto ya un postulado de la política social agraria.

Esta unanimidad no hubiera sido posible sin muy serios motivos enraizados en la naturaleza misma del crédito agrícola. El crédito es confianza y no se puede confiar en quien no se conoce. Un Banco Central no puede conocer al labrador perdido en una aldea remota, y para que confíe en su rectitud y en su solvencia necesita alguien que lo aproxime, que lo afiance, que lo eduque y que tenga interés en enfrenarlo. El instrumento providencial para esas funciones es la Asociación agraria. Es local y conoce, por tanto, al labrador aspirante al crédito; su afianzamiento es sólido, porque está sostenido por valiosas responsabilidades morales y económicas; puede disciplinarlo, imponerle hábitos de orden y seriedad y formar sus hábitos mercantiles por la fuerza educadora que tiene la Asociación, y para enfrenarlo, para evitar simulaciones de insolvencia y flaquezas en el cumplimiento de los contratos tiene sanciones sociales terribles, mucho más eficaces que las multas y amenazas consignadas en el texto de una ley.

Cada Asociación agrícola, discretamente seleccionada, puede ser para el Banco Central una sucursal gratuita é insustituible, que le surta de clientes sin esfuerzo, que aumente el volumen de sus operaciones, reduciendo su número y, por consiguiente, simplificando y abaratando su administración; que le libre de la pesadilla [illegible] pleito para recuperar el capital prestado; que responda, en fin, de su clientela.

* * *

El proyecto de Cambó prescinde de la Asociación agraria y la suplanta con el Pósito. Por una ofuscación que está por explicar, rompe con este postulado del crédito agrícola.

El Pósito no es una Asociación, es la voluntad de un hombre, la voluntad del fundador, cristalizada en un capital destinado á hacer el bien. No es asociación y, por tanto, no puede sustituirla. No puede ejercer esa fecundísima función de reclutar, educar, tutelar, enfrenar y responder adecuadamente de la clientela del Instituto.

El Pósito fué una institución magnífica en su tiempo. Lo creó la caridad privada, ó el espíritu de tutela y de patronato que la autoridad revestía entonces; era un capital donado por un corazón compasivo y magnífico ó por un corregidor un visorrey ó un gobernante que sentía dentro de sí las palpitaciones de la verdadera democracia, y pensaba que la autoridad no es una sinecura para el que la ejerce, sino un servicio para el pueblo.

El Pósito no era un contrato bilateral, era una merced; no era una obra de cooperación debida al esfuerzo de los favorecidos por él, era un prestamista piadoso que aparecía como una luz en las negruras de sus hambres y de sus necesidades grandes, y hacía olvidar con su efusiva esplendidez que era prestamista, para no aparecer sino como Providencia y como padre. Por eso el Pósito es sustancialmente una obra benéfica.

No soy enemigo de los Pósitos: he escrito docenas de artículos defendiéndolos. Creo que matarlos ó dilapidarlos sería un gran crimen. Sería evaporar el ahorro de cien generaciones y aventar neciamente ese tesoro de hormiga hacendosa, que la previsión de nuestros padres fué acumulando para los días amargos.

Sería además un robo al pueblo de los campos, el más numeroso y el más sano, y sería desmantelar una pequeña fortaleza de la agricultura, privarle de una reserva, ser su enemigo y su verdugo.

Pero no se puede pensar hoy en convertirlos en Agencias de información y en órganos ejecutivos de una institución bancaria. Eso sería poner la suerte de ésta en manos de los que han malbaratado el tesoro de los Pósitos; sería dar cebo á la bestia caciquil y aumentar su poder desmoralizador y opresor.

Un Banco no buscaría nunca sus hombres de confianza, sus colaboradores y auxiliares en los concejales y secretarios de Ayuntamiento, inmunizados por la influencia caciquil, que arrastran además como un grillete una tan escandalosa tradición depredadora. Eso sería sentirse arrastrado por el vértigo de la quiebra.

El Pósito es una veneranda reliquia, pero reliquia al fin. Hizo ya su tiempo. Yo, que soy tradicionalista, como lo es hoy la ciencia contemporánea, no fundo Pósitos. Cuando su primer delegado regio, el conde de Retamoso, dió, en 1908, el grito de: «Fundad Pósitos, no fundeis Cajas rurales», nosotros le salimos al paso y le hicimos fracasar, á pesar de los poderosos medios de sugestión y de la terquedad con que sostuvo su iniciativa.

«La Paz Social» salvó entonces de un gran peligro á nuestro movimiento sindicalista agrario. Si en vez de triunfar nosotros hubiera triunfado la Delegación regia de Pósitos, habría muchos Pósitos esclavos y pocos Sindicatos libres, y la Agricultura hubiera perdido lo que es hoy su más positiva fuerza y el más serio motivo de sus esperanzas regeneradoras.

El Pósito es hoy una institución esclava, y la esclavitud no da más que piedras, cadenas y degradación. La Agricultura no se puede salvar sin la práctica de la cooperación, de la mutualidad y del espíritu corporativo, y eso puede dárselo y se lo da la Asociación agraria, pero no el Pósito, que no lo ha sido, que no lo es hoy que no podrá serlo nunca sin mixtificar la voluntad del fundador.

Por eso queremos que se conserven los Pósitos, que se desenrede de una vez la maraña de su administración y que se los ponga luego á mil leguas de la política y del cacique. Pero empalmarlos sustancialmente con instituciones sociales ó mercantiles heterogéneas y desplazar con ellos á las Asociaciones agrarias ni en su existencia ni en sus funciones, eso no. Eso no lo puede hacer un ministro de Fomento, que si ha de *fomentar* la agricultura, tiene que estimular la Asociación agraria y buscar en ella su punto de apoyo; no puede hacerlo sin acreditarse de torpe en su administración y de enemigo en las clases campesinas.

La colaboración que el Pósito pudiera prestar al nuevo Instituto, aún medida sólo cuantitavamente, sería inferior al de la Asociación agraria. Cada vez habrá menos Pósitos, y, por tanto, menos apoyos para el Banco Central; cada vez habrá más Asociaciones agrícolas y, por tanto, con ellas colaboración más extensas. El Pósito es una institución decrépita, que baja; la Asociación libre, una institución que sube en ascensión triunfal.

* * *

El proyecto, en vez de utilizar y estimular la Asociación agraria, la desdeña y la contiene, suscitándole obstáculos. De los Sindicatos agrícolas no había sino para invitarlos cortésmente al suicidio.

Frente á las Cajas de Ahorro de las Asociaciones agrarias libres, se propone organizar Cajas de Ahorro en los Pósitos. Si éstas fracasan, ¿de qué servirán? y si tienen éxito, habrán disputado el ahorro de la localidad el Sindicato que lo gutaba en ella, para mandarlo á Madrid y gastarlo fuera. Con eso habrá conseguido hacer daño al pueblo, y cegar á la Asociación agraria una fuente de su vida. ¿Puede hacerse eso desde la Dirección de Agricultura? ¿Pueden hacerlo los paladines de la vida municipal?

Cambó, como antes Retamoso, invita á los Sindicatos á que funcionen *exclusivamente* como Pósitos. En rigor, lo que les dice es esto.

«Vuestra fuerza está en vuestra unión labradores: desunios; vuestro porvenir está en la cooperación y en la mutualidad: no la practiquéis; como podéis ser más útiles á vosotros, á vuestra profesión y á España es elevando vuestra cultura agraria, vuestros sentimientos de

sociabilidad y vuestra moral profesional, y para eso necesitáis de la asociación, matad vuestra asociación. Sed sólo Pósitos, y á cambio de eso yo os daré unas pesetas, que yo mismo ó quien me suceda convertiremos en cadenas que os amarren al capricho del político ó del cacique».

Y no hay que decir que el día que ese lenguaje fuera la voz de la ley, las Asociaciones agrarias sorprenderían un día al ministro de Fomento en su Palacio de Atocha. Se asomaría al balcón, y desde él, en la amplia vía que conduce á Vallecas, vería millares de Asociaciones que levantarían sus manos implorantes: pidiéndole á gritos las cadenas, haciéndole la ofrenda de sus vidas.

Me niego á hacer sobre esto comentarios, que no podrán ser ecuánimes; que los haga el lector.

No; esto no lo ha hecho Cambó. Cambó no hace cosas ridículas. Esto no ha podido hacerlo un agrario; un agrario no puede tener esa insensibilidad profesional.

SEVERINO AZNAR.

(De *El Debate*).

TELEGRAFO

INFORMACION DE LA GUERRA

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Al margen...

El nuevo Mariscal

Foch concibió un amplio plan estratégico para contrarrestar la tenaz ofensiva del adversario y fracasó al llevarlo á la práctica porque el enemigo se escapó de sus manos como anguila, escurriéndose con diestra habilidad de la trampa táctica en que pretendía meterle el generalísimo de los aliados y replegando sus líneas para aceptar la batalla en nuevas posiciones, siempre con la seguridad del triunfo, por la firmeza de su poder y la inconmobilidad de su resistencia.

Pero Francia tiene una obsesión; París, y para Francia la muralla que cubre á la gran urbe ha sido por dos veces el Marne; y al pueblo no se le diga más sobre si su nuevo caudillo ha derrochado con exceso las vidas y energías en esta empresa del Marne, tantas como Joffre guardó en la empresa anterior, en la primera inicial.

Joffre entonces apareció como salvador de la Francia, porque el pueblo veía llegar la avalancha de los ejércitos victoriosos sobre la cintura de las fortificaciones de París y hoy el salvador es Foch para ese mismo pueblo, por idéntica causa aparente.

Entonces no convino á los alemanes seguir adelante la maniobra y se afirmaron sólidamente en el terreno francés, lejos de las fronteras de su patria, para evitar á ésta los recios horrores de la pelea; hogaño tampoco han querido los alemanes continuar su empresa progresiva atendiendo á conveniencias estratégicas de mayor fuste.

Por lo tanto, ni Joffre fué vencedor en el Marne, donde la avalancha se contuvo por acudir á contener y castigar la invasión de la Prusia Oriental por las divisiones moscovitas, ni Foch ha resultado victorioso en la misma zona, porque su empresa fracasó apenas iniciada y su presión se ha estrellado siempre ante la resistencia de sus contrarios y ante la maniobra que ha desconcertado sus proyectos; pero el pueblo francés en uno y en otro caso ha creído ver como terrorífica visión la derrota rotunda de sus empeños bélicos y al resurgir á la vida porque en los afanes de su adversario no entraba el asedio inmediato de la gran ciudad, ha creído ingenuamente en el éxito de sus caudillos y á Joffre lo hizo Mariscal y académico y á Foch por lo pronto lo ha hecho Mariscal y quién sabe si también le dará asiento en el santuario de los inmortales.

El decreto en que el presidente del Gobierno francés propone al presidente de la República el ascenso del generalísimo, es una novela por entregas, con todas las emociones folletinescas de este género literario.

Entre otras cosas curiosísimas dice Clemenceau que en un solo arranque victorioso han llegado los ejércitos aliados desde las orillas del Marne á las del Aisne y va ya para un mes que comenzó la contraofensiva y no obstante haber sido voluntario el repliegue germánico aún se pelea tenazmente en las riberas del Vesle, de modo, que eso del arranque resulta un arranque de insinceridad, poco serio para un estadista á la moderna.

Para Joffre la promoción á Mariscal supuso la iniciación de su declive, tal vez para Foch sea también este ascenso el punto de partida del eclipse de su efímera gloria marcial.

CAPITÁN...

Noticias telegráficas

Madrid 9 8 m.

Parte alemán

Frente occidental

Grupo príncipe heredero Rupprecht.—A ambos lados del Lys, rechazamos avances parciales de los ingleses.

Al Norte del Somme el enemigo lanzó violentos contraataques contra nuestras líneas á ambos lados de la carretera de Bray Corbie, fueron rechazados.

Durante la noche hubo á ratos mayor actividad de artillería, junto con combates exploradores.

Al Oeste de Montdidier, se malogró un ataque parcial francés.

Grupo del príncipe heredero alemán.—Entre Soissons y Reims, la lucha de artillería revivió solamente á ratos.

Hubo combates de artillería de poca importancia á orillas del Aisne y del Vesle, así como al Norte de Reism.

Grupo del duque Albrech.—En los Vosgos penetramos con éxito en las líneas enemigas.

La guerra en el aire

El teniente varon von Boryg, alcanzó su victoria aerea núm. 20.

Parte austriaco

Frente Italiano

No se registraron acciones de importancia.

En Albania

Una escuadrilla de combate compuesta de aviadores de tierra y de mar, atacó el aerodromo italiano situado al Este de Valona.

Causó graves daños con bombas en Voston Norwich y fortificaciones de desembocadura del Humber.

Probablemente halló una muerte gloriosa con la valerosa tripulación de su nave aérea. Todos los demás dirigibles han regresado sanos y salvos á pesar de una violenta contraacción enemiga.

Además del jefe muerto hay que hacer mención especial en el ataque del capitán del corbeta reserva «Proolss».

Walther von Freudenrich con sus valerosas tripulaciones están tomando un curso favorable con las negociaciones entabladas para el traslado de la familia del Zar de Rusia á España.

Según un informe del «Times» dos de las potencias interesadas han dado su consentimiento.

Valdepeñas

(De nuestro corresponsal)

NECROLÓGICA

Asistida por los solícitos y tiernos cuidados de sus sobrinos carnales los señores García, y confortada con los auxilios de nuestra Religión, ha muerto en la paz del Señor, conforme había vivido, la respetable y virtuosa señora doña Asunción Serrano, á la avanzada edad de 90 años.

El sepelio verificado esta tarde, y durante el cual cerró todo el comercio, ha constituido una gran manifestación de duelo; presidieron el mismo el Reverendo Padre Manuel Maroto, capellán de la casa, los sobrinos de la finada don Ricardo, don José, don Cándido, don Luis y don Rafael García Serrano y don José García Osuna; los amigos don Juan M. Peñasco, don Manuel Rodríguez y Muñoz de la Espada y el capitán de la Guardia civil don Juan Espinazo y Gordón.

Las cintas del féretro eran llevadas por el reputado médico don Manuel Ballenato, el banquero don Emilio Cruz, el procurador don Francisco Crespo y don Manuel Barba, en representación del Comercio.

Las próximas ferias

Compañía de Carmen Cobeña

Como todos los lectores saben, en los días de feria actuará en el Teatro-Circo la eminente compañía de Carmen Cobeña.

El miércoles, día 14, debutará con la célebre comedia en tres actos, original de Victoriano Sardou, titulada *Francillón*.

Dará únicamente nueve funciones y nos presentará obras como Fédora—Señora Ama—La Niña—La Alcaldesa de Hontanares—El crimen de todos, etc., y la tragi-comedia en tres actos de Federico Oliver, El Pueblo dormido.

La lista de la compañía, por orden alfabético, es como sigue:

Actrices.—Cobeña, Carmen; Cuevas, Carmen; Cuevas, María; Moreda, María; Nicolás, Concepción; Ortega, Carmén; Pérez Luque, Elisa; Soriano Dolores; Valdemoro, Carmen; Zaldivar, Matilde.

Actores.—Cobeña, Benito; Cobeña, Rafael; Dulac, Carlos; Fernández, José; González, Amadeo; Guirao, Pedro; Méndez, Miguel; Muñoz, Alfonso; Perales, Manuel; Ruiz, Manuel.

Apuntadores.—Manuel Espinosa, José Navarro y Manuel Perrin.

Maquinista de la compañía.—Joaquín Zanz.

Pintores escenógrafos.—Amalio Fernández, Luis Muriel y Ripoll y Soler.

Representante de la compañía.—Ricardo Miranda.

En la Catedral

El día 15 se celebrará la solemne función religiosa en honor de la Patrona.

La orquesta estará á cargo del sexteto Balsa, cantando el joven barítono don Marcos Redondo.

El día 14 á las nueve de la noche, se cantará una salve, donde podremos oir la portentosa voz del primer tenor de la Capilla Real Sr. Marcián.

El día 15, después de entrar la procesión se cantará otra salve.

Las Kermesse

La Comisión de festejos está organizando Kermesses para los días 21 y 22, que se celebrarán en el real de la feria.

Para esta fiesta estará el sitio donde haya de celebrarse, convenientemente arreglado, pudiendo asegurar que no ocurrirá lo del año pasado porque la organización es mucho más excelente.

Las señoritas, si es que quieren, irán ataviadas en mantones ó con trajes típicos del país.

Charlot y Llapisera

Después de las corridas de toros se celebrará una novillada á cargo de los tan aplaudido Charlot y Llapisera, los que harán en el circo taurino unas cuantas «monadas».

Los novilleros Lalanda

También nos han dicho que habrá una novillada á cargo de los valientes novilleros Lalanda, que tan aplaudidos fueron el día 4 y que tan buenas condiciones reunen para el toreo.

Momentos difíciles

La subida del pan y la opinión pública

El pan ha subido de precio desde ayer, en cinco céntimos, y tal subida ha producido en la opinión la natural alarma. Pero conviene que la opinión, conviene que el público conozca los verdaderos extremos de esta cuestión, que no son tal, como la cizaña, que nunca falta, de unos cuantos, la plantea y explica. El pan ha subido de precio, porque ha subido el de las harinas y el de las harinas ha subido porque ha subido el de los trigos, y el de los trigos habrá subido porque derivados de otros antecedentes el suyo es una consecuencia. Pero si á esto se añade la escasez de trigo, el retraimiento de los labradores á dar los suyos, las prohibiciones en todas las provincias y en todos los pueblos á dar salidas á los granos, se comprenderá fácilmente cuales son los motivos de esta subida, que no es local, que es general y que es ahora cuando en Ciudad Real se establece con un precio que era viejo ya en las demás provincias de España.

Nosotros no defendemos la subida del pan, no podemos defenderla, como ninguna otra subida en el precio de las cosas que haga más difícil la vida. Nosotros, únicamente, razonamos en este artículo los motivos de la subida y hasta defendemos esos motivos, lo cual no quiere decir que esos motivos sean los únicos, pues las autoridades, los directores de la opinión, han debido buscar y encontrar fórmulas de solución. Eso sí es censurable, doblemente censurable, cuando en diferentes ocasiones se les ha advertido de la inminencia de estos graves momentos.

Sirva de ejemplo y de norma lo hecho por Albacete, capital hermana que está dando á las demás manchegas la norma del progreso y del florecimiento y que tiene entre otras virtudes la de que sus elementos directores saben ser altruistas y generosos.

En Albacete ocurría lo que ha venido ocurriendo en Ciudad Real. Allí eran los fabricantes de harinas y los labradores, los únicos que soportaban los perjuicios que al mundo entero ha traído la catástrofe europea, entre todos los ramos del comercio y de la industria. Mientras el comercio progresaba haciendo excelentes negocios, mientras las industrias florecían; la industria agrícola, la industria harinera, la industria panadera soportaba las dificultades, por aquél espejuelo popular de ser el pan la causa del hambre, sin fijarse el público de que no puede comer carne, de que no puede comer pescado, de que no puede vestir.

El Gobernador reunió á los labradores, les expuso la gravedad de los momentos y la necesidad de vender pan barato para los pobres, asegurándoles la estabilidad del precio por todo el año. Los labradores albacetenses con un desprendimiento generoso, cedieron el 12 por 100 de sus cosechas á un precio que permita vender el pan barato.

Pero cómo esto no resolvía de lleno el problema y además era sacrificar á los labradores á la solución de un conflicto que á todos interesa, á los industriales, á los comerciantes, á los rentistas, á los propietarios, á los profesionales, puesto que todos están obligados á socorrer á la masa pobre por un sentimiento cristiano de caridad, el Gobernador citó para el día siguiente á una reunión de todas las fuerzas vivas. En ella el Gobernador dió cuenta del rasgo de los labradores, explicó el proceder de los harineros sacrificándose durante un año, y puso de relieve haber llegado el momento de exigir sacrificio de todos. Para dar una idea exacta de lo que allí debió ocurrir, basta con saber que con 48 individuos que se reunieron pues la mayor parte de las fuerzas vivas de Albacete se encuentran de veraneo, se recaudaron 32.325 pesetas pesetas que hacen un promedio de 673'50 por individuo notándose que hubo varios que se suscribieron con 2.000 pesetas, otros con 4.000 y hubo uno de 5.000.

* * *

El problema local de Ciudad Real tiene dos aspectos el del precio y el de la existencia. Porque hay que tener presente que en el término municipal de la capital se cosechan de quince á veinte mil fanegas de trigo y para las necesidades del año son precisas de setenta á ochenta mil. ¿De dónde se saca la diferencia? Es muy preciso no olvidar que ninguna provincia, ni ningún pueblo de la nuestra, permite la salida de un solo grano de trigo ante el temor de quedarse sin existencias. Durante el pasado año y anteriores esa diferencia de cincuenta ó sesenta mil fanegas la suplió la casa Ayala con sus compras en otras provincias.

Esos dos aspectos del conflicto, el del precio del pan y el de las existencias, son los que deben resolverse cuanto antes, porque si es cierto que el pobre, el obrero, la clase media no puede pagar el pan á elevado precio, ni debe estar sujeto en un año á esas bruscas oscilaciones, también lo es y con caracteres de mayor gravedad la carencia absoluta de pan.

Conviene tener presente, que los demás industriales, el comercio, los propietarios, tienen que contribuir á solucionar este conflicto, que no es de uno, sino de todos, porque á todos interesa. Es preciso saber y no olvidar que no solo nos alimentamos de pan, sino que comemos otros artículos de tanta necesidad como el pan, cuyos precios siguen en elevación constante, y tenemos que vestir, cuyos precios siguen en igual progresión creciente sin tasa y sin medida. Y tampoco olvidemos que este problema de la vida se soluciona ya con el régimen de las tasas, sino que es necesario llegar á las subidas de jornales, de sueldos, á elevar el precio del trabajo, como ha hecho el Estado con los funcionarios. Ha llegado la hora del sacrificio y todos y cada uno á la medida de nuestra situación, á la medida proporcional de la obligación debemos prestarlo, dejando aparte egoismos y pasiones, pues con la conciencia no se debe comerciar, ni mucho menos regatear como si fuese una vara de tela.

Asimismo es preciso que sepa el público, que sepa el pueblo que esta elevación en el precio del pan, no ha sido una medida caprichosa de la casa Ayala, como por ahí se dice, pues ella no es quién para establecer precios en el mercado, porque el mundo es muy grande. La casa Ayala al subir el precio de la harina ha obedecido al antecedente del trigo y el trigo no solamente está caro, sino que no se encuentra por parte alguna.

Por la casa Ayala no ha faltado pan durante el pasado año en Ciudad Real y muchos pueblos, supliendo ella esas cincuenta ó sesenta mil fanegas de diferencia entre el consumo y la producción, con el adquirido en otros pueblos.

Por la casa Ayala se ha mantenido en Ciudad Real el precio del pan muy barato con relación á otros pueblos y ciudades, donde estuvo á sesenta céntimos, y setenta el kilo.

Por la casa Ayala todos los panaderos locales se han podido surtir de harina, pues casi todos estos que las adquirían en otras fábricas, al verse en la imposibilidad de adquirir las harinas, á ella recurrieron facilitándoles cuanta han necesitado por amor á su pueblo y sacrificándose en sus intereses, pues esas mismas harinas pudieron venderlas para otras regiones donde se las solicitaban á precios fabulosos. Otros Ayuntamientos de esta provincia, á quienes la casa Ayala prometió no faltaría pan en sus respectivos vecindarios, lo mismo que en Ciudad Real, les han testimoniado su agradecimiento en laudatorios oficios y comisiones de concejales venidas exprofesamente á eso.

Y para demostrar que la casa Ayala no es la culpable de esta subida del pan, está dispuesta á ceder sus tahonas y sus panaderías al Ayuntamiento y á no adquirir un solo grano de trigo de lo recolectado en este término municipal para dejarlo íntegro á las necesidades de la capital.

* * *

¡La solución! Muchas hay y no seremos nosotros los que intentemos darlas porque para ello está ahora reuniéndose la Junta de Abastos. La solución está en el sacrificio. Albacete ha acordado fijar el precio del pan en 60 céntimos kilo y repartir diariamente bonos de *10 céntimos* á los pobres para que puedan comprar el pan á *50 céntimos*. Otras provincias han dado otras soluciones. Aquí se pudiera dar otra, más en armonía con nuestras circunstancias.

Lo que no es prudente es, servir de cizaña en estas circunstancias, como algunos lo han hecho de una manera irreflexiva é imprudente, por ignorancia y desconocimiento de las cosas.

* * *

Esta mañana se ha verificado el repeso de pan en la plaza pública, habiendo sido encontrado ocho ó diez faltos de peso en diez ó veinte gramos, á dos panaderos.

Este repeso se ha verificado bajo la inspección del concejal Sr. Ruiz de León, que ha dado una prueba de imprudencia y de indiscreción que son doblemente censurables cuando se trata de las autoridades. Bien está que se repese y nosotros somos los primeros en aplaudirlo, pero ha debido hacerse sin ese alarde de populachería ridícula que esta mañana adoptó el concejal aludido. Hay que ser más sensatos y más prudentes que lo fué el señor Ruiz de León, pues las bordas de la autoridad tienen un símbolo más sagrado y más serio.

En la plaza pública se ha debido verificar el repeso todos los días, á los ojos del pueblo, cómo se debieran inspeccionar otras cosas, pero no dejarlo solo para esta mañana en que los ánimos estaban tan excitados.

Se ha debido verificar ese repeso en las mismas panaderías y no haber dejado salir un solo carro que no llevara la garantía del peso justo. Si hubiera hecho preciso la garantía de la Guardia civil que lo hubiera llevado; pero eso de hacerlo con alardes populacheros é imprudentes en los presentes momentos, es grandemente censurable repetimos cuando se trata de autoridades.

TELEFONO

DE MADRID Y PROVINCIAS

(Conferencia recibida en nuestro gabinete telefónico)

El día en Madrid

Madrid 9 11'50 m.

Los Consejos

A las seis de la tarde comenzó el segundo Consejo de ministros.

El ministro de la Gobernación dijo que los patronos de Puertollano tienen en estudio las proposiciones presentadas por los mineros.

Hasta que se resuelva este conflicto no podré marchar á Cestona donde me propongo descansar unos días.

También dijo Prieto que en el Consejo se cambiarían impresiones sobre subsistencias.

La nota

El Consejo terminó á las nueve y cuarto.

La nota oficiosa dice que el Consejo se refirió á la situación interior.

Los periodistas abordaron á Romanones con ánimo de obtener una ampliación á la nota.

Es en vano —dijo Romanones—; nos hemos comprometido á un sigilo sacramental.

Se supo, no obstante la reserva de los ministros, que en el Consejo de mañana Dato había facilitado á cada uno de sus compañeros una copia de la nota que se propone el Gobierno cursar á Alemania.

AL CERRAR

Madrid 9 4'50 t.

Consejo de ministros

A la entrada

Esta mañana á las diez se reunieron los ministros en Consejo. Al llegar el Sr. Maura, fué preguntado por los periodistas, sobre si hoy se trataría de la cuestión de los presupuestos, á lo que contestó que aunque creía que sí, eran muchos los asuntos á estudiar, dudando de que hoy pudiera ser.

El conde de Romanones llegó con una cartera muy abultada. Dijo que llevaba muchos expedientes y algunos proyectos.

El Sr. Besada manifestó que tratarían de los presupuestos. En igual sentido se expresó el Sr. Dato. Respecto á lo tratado en el Consejo de ayer sobre la cuestión internacional, dijo que eran asuntos muy delicados para darlos á la publicidad.

Los periodistas le preguntaron si reuniría á los directores de los periódicos y contestó negativamente aun que le anticipó, su deseo de haber conferenciado con el Sr. Moya pe... se ha enterado de que se encuent... ausente.

Los demás Ministros nada dijeron.

A la salida

A las dos menos cuarto terminó el Consejo. Momentos antes salió el señor Ventosa. El conde de Romanones se mostró muy optimista, en contra de los rumores que circulan. Los señores Maura y Dato dijeron que las seis de la tarde volverán á reunirse. Respecto á lo tratado en el Consejo se remitieron á la

Nota oficiosa

Dice así: Se ha aprobado un proyecto de decreto del comisario de Abastecimientos Sr. Ventosa, dictando reglas para la fabricación de la harina y el pan; regulando la circulación de los trigos, estableciendo reglas para el consumo y suprimiendo los intermediarios.

Otro proyecto de decreto permitiendo la exportación de aceite ... tiempo y cantidad determinados dictando reglas para la exportación.

Se resolvieron varios expedientes de Hacienda, Fomento, Guerra é Instrucción pública.

ASPECTOS DE LA CIUDA...

Acotaciones de un reporter

Las ferias, poco á poco y siguiendo ... mo hasta ahora vamos, van á quedar ... ducidas á nada.

El avance del programa de festejos ... se nos facilitó, si bien es verdad que ... era una cosa del otro jueves, por lo ... no estaba mal y era digno de verse, ... lo que va quedando después de las ... das sufridas, es así como confecc... para la feria de Alcubillas ó cosa ... loga.

Al principio, y según nos dijeron, ... haber «carrousel», que desapareció; ... de la Flor que, debido á las ineficaces ... tiones del Alcalde, al apocamiento de ... muchachas ó á causas que no son del ... explicar, también desapareció.

Ahora se está organizando la cele... ción de dos «Kermesses»; pero como ... observado cierta incompatibilidad en... Alcalde Sr. Palacios y el presidente ... Comisión de Festejos Sr. Lucendo, ... mos en dedución que esta fiesta que ... única buena y de agrado que queda, ... irse también á pique.

Es preciso poner todos los medios ... estén al alcance para que el progreso ... decaiga de una manera tan palpable.

A las muchachas no tengo nada que ...

cirles, porque dado su patriotismo y demás cosas que conocemos, supongo que irán á las verbenas, caso de celebrarse, ataviadas con mantones de Manila ó el traje típico del país, pudiendo asegurarles, yo que estoy enterado de cómo han de celebrarse las referidas verbenas, que no ha de ocurrir lo que el año pasado, siendo el primero que desde estas columnas diría, que no fuesen, en el caso de resultar lo contrario.

Respecto al baile, el que menos, como yo, está ensayando el chotis, y sin bailar no nos hemos de quedar porque asaltaremos el pabellón municipal y bailaremos.

¡Vaya si bailaremos!

NIETO

La Virgen del Prado

Esta tarde, al anochecer, ó como poéticamente dice la copla popular, á la puesta del sol, se trasladará nuestra excelsa Patrona la Virgen del Prado, desde su camarín al Altar Mayor colocándola en su artística y valiosa carroza, para que pueda ser visitada por todos los fieles.

Por la noche permanecerán abiertas las puertas de la Iglesia hasta las primeras horas de la madrugada.

Ecos de Sociedad

Los que viajan

De Villarrubia y Arenas de San Juan ha regresado el teniente coronel, jefe de esta Comandancia de la Guardia civil D. Conrado Loeches.

—Regresó de Madrid el ayudante de minas D. José de la Higuera.

—Llegó de Corral de Calatrava el ingeniero electricista D. Lorenzo F. Matinot.

—Hemos saludado á D. Joaquín Fernández Patón que regresó de Madrid.

—Han llegado de la Corte el sobrestante D. Diego Peris y señora.

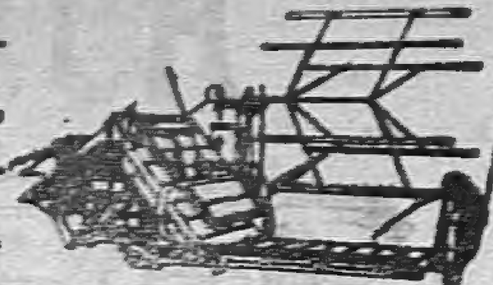
—Regresó de Córdoba el veterinario don Protasio Balmerón.

—Se encuentra entre nosotros el profesor de la Escuela Normal de Albacete D. Félix Alonso.

Onomástica

Mañana festividad de San Lorenzo, celebrarán su onomástica los Sres. D. Lorenzo Pérez Molina, ingeniero industrial; D. Lorenzo Montero, D. Lorenzo F. Matinot, don Lorenzo Peinado, y D. Lorenzo Cañizares, profesor del Seminario.

Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez.



PUBLICIDAD RECOMENDADA

Á todos nuestros lectores, recomendamos lean diariamente los anuncios de esta sección, pues en ellos encontrarán siempre alguna ventaja ó conveniencia para sus intereses.

ANUNCIO

Se arrienda una finca á veinte kilómetros de Ciudad Real y diez del ferrocarril, con buenas vías de comunicación, consta de veinte mil vides en producción, mil olivos muy fructíferos sin helar, veinticinco fanegas de regadío de agua de pie; doscientas setenta fanegas de tierra de secano de excelente calidad y treinta y cinco fanegas de monte, con dependencias necesaria para la explotación.

Dirigirse á la Administración de este periódico.

Profesor particular

Repaso de las asignaturas del Bachillerato á cargo del Licenciado D. Francisco Romero, Ayudante del Instituto.
Plazuela de San Francisco, número 3
CIUDAD REAL

	PESETAS
Por cada baño caliente de 1.ª	1'00
Id. Id. Id. de 2.ª	0'50
Por la temporada en frío	3'00

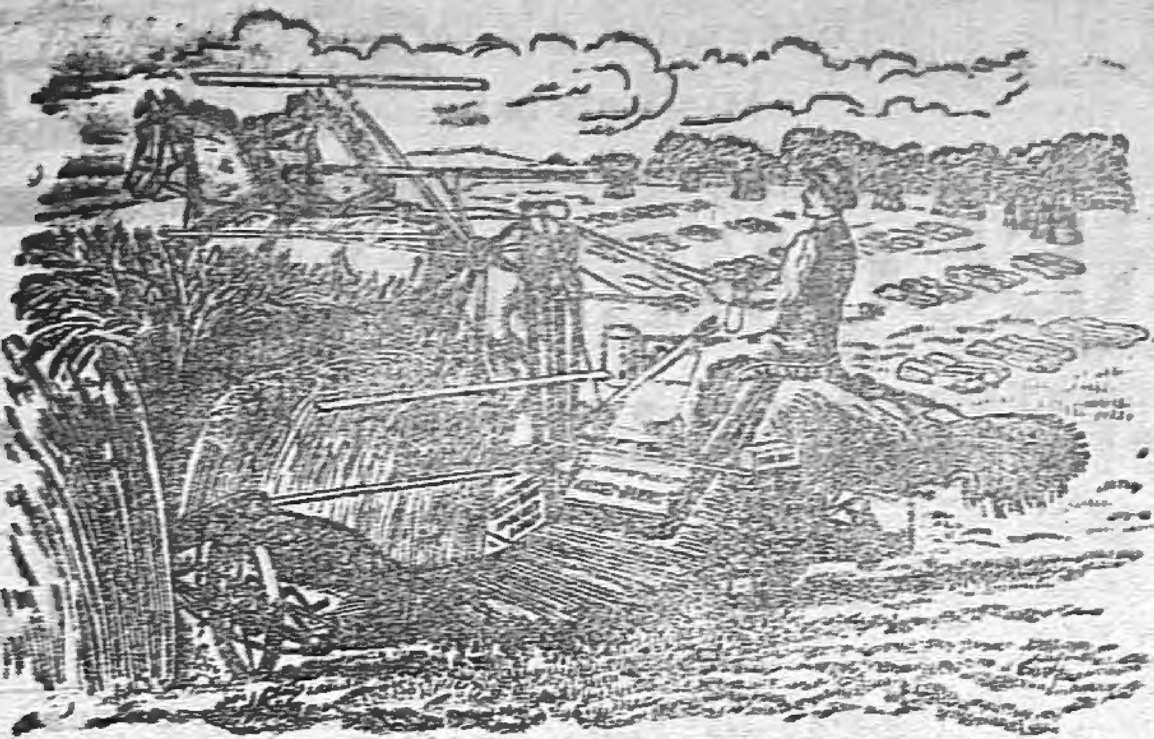
COMO EN AMERICA

Publicada en la *Gaceta* de 26 de Marzo último una Real orden disponiendo no se suspenda este año en España la matanza de cerdos para procurar el abastecimiento de carnes de un modo regular y evitar las constantes elevaciones de precios, se hace más que nunca indispensable el rápido engorde de los cerdos y la seguridad de librarlos de empachos y otras graves enfermedades de que siempre se hallan amenazados.

Acordáos de que sólo se consigue en estos fines con el uso del producto «SUS».

Dirigirse á: Del Amo, del Pozo y C.ª, ganaderos. General Zabala, 12 (Prosperidad), Madrid.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria



La Casa más importante de España en el ramo de construcción de

MAQUINARIA AGRÍCOLA con gran número de Sucursales para la venta.

Grandes existencias en Segadoras Atadoras de la acreditada marca MASSEY-HARRIS.
Trillos de discos, de construcción metálica y con tornador (Patentado).
Nuevo modelo de Aventadora á mano; la más perfecta de cuantas hasta el día se conocen.
Moto-bombas, Bombas de trasiego, Prensas para uva, Arados, Gradas, Molinos trituradores, Empacadoras de Heno, etc., etc.

Descuentos especiales á Sindicatos y entidades análogas. | Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.

Reparación de toda nuestra Maquinaria.

PEDID CATÁLOGOS Y PRECIOS Á NUESTRA SUCURSAL EN *CIUDAD REAL*, CALATRAVA, NÚMERO 5.

¡¡AGRICULTORES!! no comprar ABONOS sin solicitar precios de la Sociedad Minera de Peñarroya

SULFATO de COBRE
SULFATO de SOSA
SULFATO de AMONÍACO

DIRECCIÓN Sdad. M. y M. de Peñarroya PLAZA de CÁNOVAS, 4-MADRID
CORRESPONDENCIA: Apartado 814.
Telegramas: POLLUX. Teléfono: 3.410.

Depósito y Agencia en CIUDAD-REAL, Alarcos, 21.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
Á PRIMA FIJA
Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1
GARANTÍAS
Capital Social: Ptas. 12.000.000
Primas y Reservas: Ptas. 52.599.987'60

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad-Real durante el año [illegible] Pesetas 54.231'19

INCENDIOS - VIDA
[illegible] AÑOS DE EXISTENCIA
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios
Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes.

Director en Ciudad-Real CÉSAR PADRÓS CALVO

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865
Enrique Pérez

SUN INGLES

Compañía Anónima de Seguros
CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN LONDRES EL 1710.

La que más garantías ofrece en el ramo de incendios y la única que hace los seguros por un año.
Deben los asegurables consultar sus tarifas antes de hacer seguros, como asimismo, pedir cuantos antecedentes quieran á su
DELEGADO PROVINCIAL: JUAN MEGIA Y RUBIO
EN VALDEPEÑAS (Ciudad Real).
Trinidad, número 9 y Pintor Mendoza, número 16.
Se necesitan agentes, siempre que ofrezcan buenas garantías.

LAUFFER & C.ia

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.

75 % de economía

LÁMPARA BERGMANN
Con filamento de metal estirado
Duración máxima.
Para cualquier voltaje y potencia.
IRROMPIBLE

PURGANTE JAPONES "NAZARNORIMA"

(MARCA Y MODELO REGISTRADOS)
Puramente vegetal

Unico en su clase, por ser el más agradable de tomar, hasta para las personas de paladar más delicado, no irrita, ni fatiga las vías intestinales, purifica la sangre, limpia el estómago y estimula el hígado. Es un purgante que regula, purifica y fortalece. Dosis: un papelito para un niño, dos para un adolescente, y tres para un adulto, disuelto en tila, café ó leche, etc., etc.

De venta en Farmacias y Droguerías

Sodas en polvo LOLITA

Refresco Ideal
PARA LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO

Depositario: GIMENO AZNAR
PUERTOLLANO (Ciudad Real)

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS
ATILANO JURADO NIETO — Puerta de Granada — Ciudad Real

MADRID — La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

LA URBANA

Compañía de Seguros contra incendios
Domicilio Social, París, Rue le Peletier, 8 y 10
DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito)	5.000.000 de francos
Capital desembolsado	1.250.000 de ídem.
Activo de la Compañía	117.546.000 de ídem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
Director en la provincia de Ciudad Real
Ventura Grego — Mejora, 8 — CIUDAD REAL
Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros el 16 Octubre 1915

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos

DE Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA
ATOCHA, 38—MADRID.

¡¡ Grandes existencias en Vigas doble T y forma U y demás clases de hierros. !!
ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.
PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para porteria.
Solicítense precios. Exportación á Provincias.
CEMENTOS de varias marcas, siempre en existencia.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)
Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)
Extirpación de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ozena.

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

¡DIGESTIÓN!

Los "COMPRIMIDOS ESCOBAR LÓPEZ" curan siempre y para siempre todas las enfermedades del
Estómago é Intestinos
(Pídase en Farmacias y Centros de Específicos) Núm. 9

J. Martínez, 2-San Sebastián-2 MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto
Especialidad en el corte y confección. Últimas novedades.
Ropa blanca y equipos para novia y colegiales.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.